



Juegos Florales Hispanoamericanos

LXXXVIII CERTAMEN 2026

Dedicado a los Maestres en
Dramaturgia

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO
CONSTITUIDO EN JUNTA MANTENEDORA
LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUEGOS FLORALES
HISPANOAMERICANOS DE QUETZALTENANGO
GUATEMALA, CENTROAMÉRICA
110 AÑOS DE FUNDACIÓN

Convocan al
LXXXVIII Certamen 2026

dedicado a
LOS MAESTRES EN DRAMATURGIA DE LOS JUEGOS FLORALES
-Por el rescate del arte escénico en Quetzaltenango-

De acuerdo a las siguientes:

BASES



La organización y el desarrollo del Certamen se delegan en la Comisión Permanente de Juegos Florales Hispanoamericanos, que velará por el cumplimiento de las bases y puede emitir las resoluciones pertinentes de acuerdo a su consideración.

La recepción de trabajos se abre el sábado 13 de septiembre de 2025 con la publicación de las presentes bases y se cierra el miércoles 15 de abril de 2026, a las 23:00 horas (hora de Guatemala).

El certamen convoca a las ramas de:

POESÍA, ENSAYO Y TEATRO

Poesía: Presentar un poemario con una extensión mínima de 350 versos y máxima de 400. Tema libre.

Ensayo: Presentar un trabajo no menor de 80 ni mayor de 110 páginas, recurriendo a una forma de citación adecuada. Tema “La revolución de 1897 y su incidencia en la historia de Quetzaltenango hasta 1940”

Teatro: Presentar una obra en la modalidad de texto dramático o comedia puede tratarse de un argumento o de una serie de piezas breves siempre y cuando tenga cierta unidad, con una extensión mínima de 60 páginas y máxima de 80.

La obra participante debe ser original e inédita, estar redactada en español. En un documento tamaño carta. En la página inicial o portada debe consignarse: rama, título de la obra y seudónimo; escrito en letra Arial 12 puntos, a doble espacio y márgenes estándar en PDF.

Pueden participar los escritores, mayores de edad en su país de origen, de habla hispana radicados en América o España. Se presentará en forma electrónica siguiendo estrictamente las instrucciones de las bases. La correcta redacción y ortografía serán determinantes para la calificación.

DEL ENVÍO DE LAS OBRAS E IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE:

La obra debe enviarse al correo electrónico jflorales2026trabajos@gmail.com con Asunto: Rama, Título de la Obra y Seudónimo.

Plica: Por separado deberá enviar la plica al correo electrónico plica2026juegosflorales@gmail.com con Asunto: Rama, Título de la Obra y Seudónimo. Adjuntar un documento con lo siguiente:

1. Título de la obra,
2. Seudónimo,
3. Nombres y apellidos completos,
4. Nacionalidad,
5. Breve Nota Biográfica,
6. Teléfono móvil con código de país,
7. Correo electrónico,



- 
8. Documento personal de identificación,
 9. Una foto reciente en alta definición,
 10. Declaración Jurada, firmada, simple, en una hoja de papel, manifestando de forma expresa lo siguiente:
 - ✓ Que la obra es original e inédita, no haber sido premiada en certámenes anteriores, que no ha participado, ni se encuentra participando o concursando, ni a la espera de dictamen, veredicto o similar de otros jurados.
 - ✓ Que no existe ningún compromiso de publicación con alguna editorial.
 - ✓ Que la obra que se presenta no tiene título similar o diferente con el mismo contenido, ni frases, ni estrofas, temas o relatos que impliquen violación a las bases de este certamen, ni a la propiedad intelectual; ni la utilización de Inteligencia Artificial.

CALIFICACIÓN Y PREMIACIÓN:

La Comisión nombrará al jurado calificador que recibirá las obras presentadas después del cierre de recepción de las mismas y cuyo fallo será inapelable.

La apertura de plicas se realizará en agosto de 2026 en sesión solemne del Honorable Concejo Municipal y Comisión Permanente de Juegos Florales Hispanoamericanos de Quetzaltenango.

Por cada rama se otorgará:

Primer lugar: Presea de Oro, Pergamino y Q.30,000.00 (Treinta mil quetzales) menos deducciones fiscales.

Segundo lugar: Presea de Oro, Pergamino y Q.15,000.00 (Quince mil quetzales) menos deducciones fiscales.

La entrega de reconocimientos y preseas se efectuará el 12 de septiembre de 2026 a las 18:00 horas, en el Teatro Municipal de la ciudad de Quetzaltenango, Guatemala. Es indispensable participar en el Conversatorio de Escritores ganadores el 13 de septiembre de 2026 a partir de las 10:00 horas y al culminar las actividades se entregará el premio en efectivo debiendo firmar los documentos de respaldo legal y contable que requiera la Municipalidad de Quetzaltenango como condición para hacer efectivo el mismo.

A los ganadores se les proporcionará hospedaje, alimentación y transporte de ida y regreso desde su lugar de origen; a los extranjeros el transporte será desde un aeropuerto internacional de su país de origen al Aeropuerto Internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala, sin incluir acompañante. Debiendo permanecer en la ciudad de Quetzaltenango durante las fechas comprendidas del 11 al 13 de septiembre de 2026.





REVOCATORIA:

El Concejo Municipal de la Municipalidad de Quetzaltenango en calidad de Junta Mantenedora del Certamen, se reserva el derecho de revocar el premio otorgado en cualquier momento, antes o después de concedido, por incumplimiento a las bases, violación de la legislación guatemalteca e internacional y a las normas éticas que debe observar el ganador y podrá exigírsela la devolución de los premios y reconocimientos recibidos, en caso de no ser cierto lo manifestado en la Declaración Jurada. El fallo de la revocatoria del premio es inapelable.

Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por los organizadores.

Los correos electrónicos para el presente certamen quedarán cerrados el último día de la convocatoria y cancelados definitivamente en el acto de apertura de plicas en el mes de agosto.

OTRAS DISPOSICIONES

Las obras triunfadoras pasan a formar parte del patrimonio cultural de Quetzaltenango.

Los autores podrán publicar posteriormente las obras bajo las siguientes condiciones:

1. Solicitar autorización a la Comisión Permanente de Juegos Florales Hispanoamericanos con la información respectiva.
2. Indicar en la publicación que la obra es ganadora en el certamen de Juegos Florales Hispanoamericanos de Quetzaltenango, Guatemala, Centroamérica, el sitio que ocupó según los resultados y el año.
3. Enviar tres ejemplares a la Casa de la Cultura de Occidente “Prof. Julio César de la Roca” con atención a la Comisión Permanente de Juegos Florales Hispanoamericanos.

La participación en este certamen implica la aceptación y cumplimiento de las bases.

Los miembros de la Comisión Permanente de Juegos Florales Hispanoamericanos de Quetzaltenango trabajan sin percibir remuneración alguna. El presupuesto municipal no contempla retribución de parte del ayuntamiento, ni de persona individual o jurídica. Por lo que los miembros de la Comisión Permanente prestan sus servicios por amor al certamen y a Quetzaltenango.

CONTACTOS:

Para el envío de trabajos

jflorales2026trabajos@gmail.com

Para el envío de plicas de los trabajos participantes

plica2026juegosflorales@gmail.com

Las bases se encuentran publicadas también en nuestra fan Page:

www.facebook.com/juegosfloralesxela

